



## AUTORIZACIÓN PARA RETOMAR SERVICIOS EDUCATIVOS BAJO EL MODELO DE ALTERNANCIA

FECHA: día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_

Alumno (a) \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

Identificación: R.C. \_\_\_\_\_ T.I. \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_ OTRO \_\_\_\_\_

Numero de documento de identidad \_\_\_\_\_

Padres y/o Acudientes \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Documento de identificación \_\_\_\_\_ números \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_

expedidas en \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ respectivamente.

Nosotros \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, mayores de edad, identificados tal como aparece en el encabezado de este documento y al lado de nuestras respectivas firmas, actuando en calidad de padres y/o acudientes del (la) menor \_\_\_\_\_, del grado \_\_\_\_\_ matriculado en el COLEGIO EMMANUEL d'ALZON para la anualidad 2021, mediante el presente consentimiento informado manifestamos:

1. Aceptamos que el lugar y la modalidad de prestación del servicio educativo, atenderá a la normatividad derivada de la Declaratoria de emergencia con ocasión del COVID-19, o de cualquier otro carácter excepcional decretado por el Gobierno Nacional, y en especial por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Bogotá.
2. Conocemos que **EL INSTITUTO DE PADRES ASUNCIONISTAS – COLEGIO EMMANUEL d'ALZON** ha adoptado todas las medidas de bioseguridad necesarias, para prevenir y mitigar el contagio del Covid-19 en los estudiantes, los profesores, el personal directivo, administrativo, de apoyo y logística, ajustando en todo, los lineamientos emitidos por el Gobierno Nacional que desarrollan las indicaciones dadas a través de las Directivas 011 del 29 de mayo y 012 del 2 de junio de 2020 y a los lineamientos detallados en [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-399094\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-399094_recurso_1.pdf); <https://reaperturagradual.educacionbogota.edu.co/privados>, que contienen orientaciones al sector educativo oficial y privado para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia o retorno gradual, progresivo y seguro y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa.
3. Reconocemos y aceptamos el riesgo asociado al retorno a la presencialidad bajo el modelo de alternancia y estamos en plena disposición de asumir la responsabilidad, toda vez que, somos conscientes que, aún implementadas las medidas antes descritas, dadas las condiciones y características del Covid-19 y de la fase de estudio y de investigación en la que se halla el mismo, las medidas adoptadas no impiden de forma absoluta, que puedan llegar a presentarse contagios entre dichos grupos de personas. Por ello reconocemos y aceptamos que **EL INSTITUTO DE PADRES ASUNCIONISTAS – COLEGIO EMMANUEL d'ALZON** no será responsable de los eventuales contagios que puedan surgir, entre estudiantes y empleados, ni de las consecuencias que puedan presentarse en la salud de las personas infectadas, siempre que **EL INSTITUTO DE PADRES ASUNCIONISTAS – COLEGIO EMMANUEL d'ALZON**, así como los padres de familia y los estudiantes mismos, cumplan cabalmente con todas y cada una de las disposiciones definidas, por las autoridades estatales y las institucionales.
4. Que hemos sido informados acerca de **que EL INSTITUTO DE PADRES ASUNCIONISTAS – COLEGIO EMMANUEL d'ALZON** cumplirá cabalmente con todas y cada una de las prescripciones, protocolos, orientaciones y medidas establecidas por las autoridades competentes, para las instituciones educativas y para la prestación del servicio público educativo.

5. Que como padres y/o acudientes, aceptamos y nos comprometemos a que nuestro hijo(a) y/o acudido(a), cumpla cabalmente, en su respectivo lugar de residencia, así como en el Colegio mismo, con todas y cada una de las disposiciones de prevención y mitigación del contagio del Covid-19, asumiendo todas las responsabilidades administrativas, legales y educativas, a las que haya lugar, en caso del incumplimiento de dichas medidas.
6. Que como padres y/o acudientes, aceptamos y nos comprometemos a que en caso de que nuestro hijo(a) o acudido(a) posea factores de riesgo o comorbilidades que incrementan el riesgo de afectación de su salud por contagio con el Covid-19, reportaremos dichas condiciones oportunamente a **EL INSTITUTO DE PADRES ASUNCIONISTAS – COLEGIO EMMANUEL d'ALZON**, a través de los medios de comunicación definidos por la institución, y de común acuerdo con las autoridades de la entidad, se definirán las condiciones y características a las que haya lugar, para garantizar el proceso educativo de dichos estudiantes, sin imponer su presencialidad en la Institución.
7. Que **EL INSTITUTO DE PADRES ASUNCIONISTAS – COLEGIO EMMANUEL d'ALZON** asumirá los costos de las medidas de bioseguridad ordinarias que hagan parte de los protocolos definidos por las autoridades estatales, sin embargo, para promover las medidas de autocuidado es necesario que cada estudiante porte sus elementos básicos de bioseguridad, a saber, tapabocas y gel antibacterial.
8. Que aceptamos y nos comprometemos con el total cumplimiento de las inclusiones que **EL INSTITUTO DE PADRES ASUNCIONISTAS – COLEGIO EMMANUEL d'ALZON** efectúe al Manual de Convivencia relacionadas con los deberes, derechos y faltas de todos los integrantes de la comunidad educativa, en relación con las medidas que se deben seguir para prevenir con total diligencia, el contagio con el Covid-19, atendiendo a las disposiciones y orientaciones del Gobierno Nacional.
9. Considerando todo lo anterior, DAMOS NUESTRO CONSENTIMIENTO PARA QUE NUESTRO HIJO (A) \_\_\_\_\_ ASISTA A SUS CLASES EN FORMA PRESENCIAL Y DE CABAL CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN EL COLEGIO, EN LOS HORARIOS QUE EL COLEGIO DETERMINE, EN EL TRANSPORTE Y EN NUESTRA PROPIA CASA, JUNTO A SU FAMILIA, ya que de esto depende no solo la seguridad y minimización del riesgo propio, sino el de la comunidad educativa.
10. Con nuestra firma certificamos, no solo la aceptación, consentimiento y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL, ADMINISTRATIVA Y PENAL del **INSTITUTO DE PADRES ASUNCIONISTAS – COLEGIO EMMANUEL d'ALZON**, sino que afirmamos haber sido informados, enterados y haber comprendido en su totalidad el presente documento, sus pro y contras y en especial los riesgos presentes y latentes a los cuales nos podemos enfrentar por el posible contagio de la pandemia CORONAVIRUS - COVID-19, y en señal de aceptación del mismo lo suscribimos.

Firma de los padres y/o acudientes:

\_\_\_\_\_  
C.C.

\_\_\_\_\_  
C.C.